

REDONDELA

El alcalde ordena suspender la antena de telefonía sin licencia de Reboreda

El Concello inicia un expediente de cese de actividad tras comprobar que se encuentra en situación ilegal

ANTONIO PINACHO -
REDONDELA El alcalde de Redondela, Xaime Rei, ha iniciado un expediente de cese de actividad de una antena de telefonía móvil ubicada sobre una nave de Reboreda al carecer de licencia municipal, según informó el propio regidor.

El poste, situado sobre el tejado de una empresa de cantería junto al cementerio de la parroquia, en plena zona residencial, ha generado una gran alarma social y una fuerte oposición vecinal después de que el Concello confirmase que la instalación telefónica -camuflada con forma de chimenea- se encontraba en situación ilegal al carecer de las preceptivas licencias de instalación y actividad.

El alcalde redondelano comunicó su decisión tanto a los vecinos como a los responsables de la empresa Vodafone durante una reunión mantenida en el Concello el pasado jueves, y confirmó que una vez se suspenda la actividad, seguirá el expediente para que la antena se retire definitivamente. Este caso es muy similar a otro reciente en la parroquia de Cesantes, donde la empresa de telefonía tuvo que desmantelar la antena instalada sobre un edificio de viviendas ante los expedientes abiertos por el gobierno local y por la fuerte presión de los vecinos, que llegaron a manifestarse en diversas ocasiones, llegando a cortar el tráfico de la carretera N-550 que une Arcade y Redondela.



La nave de Reboreda (derecha) con la antena en forma de chimenea.

Intento de ocultar

Los residentes del entorno de la antena de Reboreda, al igual que en Cesantes, se opusieron a la instalación al considerar que podría tener efectos nocivos sobre la salud.

Además critican que fuera instalada sin las licencias correspondientes y se intentase ocultar dotando al poste una forma de chimenea alargada para que pase desapercibido. El regidor local, a partir de las denuncias ciudadanas, abrió un expediente de clausura de la actividad estimando que es ilegal puesto que no está amparada por ninguna licencia.

Los vecinos estuvieron apoyados en sus reivindicaciones por el portavoz del Partido Galeguista, Alejandro Bastos, que reclama al gobierno local que apruebe una normativa municipal para regular este tipo de instalaciones de telefonía y que establezca su ubicación alejadas de las viviendas. Esta medida trataría de evitar la alarma social que crean estas antenas en los núcleos de población. Precisamente el caso de Reboreda no es el único frente abierto en el concello en contra de los postes de telefonía, puesto que los vecinos de la parroquia de Quintela también advierten de la presencia de otra antena similar situada sobre un edificio en las inmediaciones del tanatorio de Mañó.